

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	CONTABILIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
Códigos <i>Code</i>	502040
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Finanzas y Contabilidad
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Contabilidad
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Contabilidad de gestión
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/13



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator


Nombre <i>Name</i>	Miguel Ángel Calderón Molina
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Profesor Asociado LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.2.28
Teléfono <i>Phone</i>	954348980
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/macalderon
Correo electrónico <i>E-mail</i>	macalderon@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura Contabilidad de Gestión Estratégica de 6 ECTS se ubicada en el Módulo IV: Contabilidad, tiene carácter optativo y se imparte en el primer semestre del cuarto curso. Se plantea como objetivos de aprendizaje los siguientes: - Analizar el papel de la Contabilidad de Gestión en la toma de decisiones a largo plazo. - Analizar el papel de la Contabilidad de Gestión en la planificación e implantación de la estrategia - Analizar el diseño de un sistema de control de gestión que ayude a las empresas a afrontar los cambios organizativos y estratégicos. - Fomentar en los alumnos el aprendizaje e interiorización de las habilidades profesionales de éxito en el control de gestión de las organizaciones actuales
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Analizar el papel de la Contabilidad de Gestión en la toma de decisiones a largo plazo. - Analizar el papel de la Contabilidad de Gestión en la planificación e implantación de la estrategia - Analizar el diseño de un sistema de control de gestión que ayude a las empresas a afrontar los cambios organizativos y estratégicos. - Fomentar en los alumnos el aprendizaje e interiorización de las habilidades profesionales de éxito en el control de gestión de las organizaciones actuales
Prerrequisitos	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbFPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/13



<i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Se considera recomendable que el alumno tenga aprobada la asignatura de Contabilidad de Gestión I y Contabilidad de Gestión II, ya que se usarán y profundizarán en los conceptos desarrollados en estas asignaturas
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Esta asignatura aborda la utilización de las técnicas aprendidas en Contabilidad de Gestión I y Contabilidad de Gestión II en el proceso de planificación y control y en la toma de decisiones de gestión a largo plazo o estratégico. Esta asignatura forma parte del conjunto de materias dedicadas a formar a los futuros graduados en Finanzas y Contabilidad en temas de contabilidad y control de gestión. Dentro de las asignaturas de contabilidad y control de gestión, está situada en el último curso, lo que supone profundizar y al mismo tiempo integrar los conocimientos impartidos en las dos asignaturas obligatorias de Contabilidad de Gestión.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG15 - Capacidad para tomar decisiones. CGP5 - Capacidad crítica y autocrítica. CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura - Desarrollar habilidades en la comunicación oral y escrita. - Cultura participativa. - Adquirir un razonamiento crítico. - Cultura de trabajo en equipo. - Desarrollar habilidades en el manejo de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/13
				

Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Dominio del lenguaje y terminología contable y económico-financiera.
- Conocimiento de herramientas de análisis e interpretación de la información económico-financiera y técnicas de control de gestión

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Cognitivas (Saber):

- Identificación de las técnicas de control de gestión más adecuada a la estrategia
- Determnación de la información relevante para la toma de decisiones a largo plazo.
- Identificación de las habilidades de éxito que el contable de gestión debe desarrollar en las empresas

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Los alumnos deben recibir una formación que les permita diseñar de forma adecuada un sistema de control de gestión adaptado a los objetivos estratégicos de una organización.
- Asimismo se pretende que los alumnos identifiquen, usen y analicen la información de control de gestión para optimizar la toma de decisiones a largo plazo..


Actitudinales (Ser):

- Rigurosidad analítica.
- Comportamiento metódico.
- Comportamiento ético-contable.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*


TEMA 1	1.1 CONCEPTO DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA.
1.1	Estrategias genéricas.
1.1.1	<i>Visión y misión</i>
1.1.2	<i>Objetivos estratégicos</i>
1.2	Clasificación de estrategias
1.2.1	<i>Tipologías basadas en la estructura organizativa</i>
1.2.2	<i>Tipologías basadas en el mercado</i>
1.3	Papel de la Contabilidad en el proceso estratégico.
1.4	La Contabilidad de Gestión y el contexto de la dirección estratégica.
1.5	Diseño contingente de los sistemas de Contabilidad de Gestión.
TEMA 2	ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL COSTE
2.1	Análisis estratégico del coste vs. análisis tradicional.
2.2	Etapas para un análisis estratégico del coste.
2.3	Análisis estratégico del coste y cadena de valor.
2.4	Análisis estratégico del coste y estrategias competitivas genéricas.
2.5	Análisis estratégico del coste e inductores de costes.
TEMA 3	ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES CON UN ENFOQUE ESTRATÉGICO
3.1	Análisis de las desviaciones tradicionales.
3.2	Una aproximación al análisis estratégico de las desviaciones.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/13
				

3.3	Eficacia competitiva.
3.3.1	<i>Desviaciones en beneficios.</i>
3.3.2	<i>Desviación en la cuota de participación de mercado.</i>
3.3.3	<i>Desviación en los ingresos.</i>
3.4	Eficiencia operativa
3.4.1	<i>Desviaciones en costes variables</i>
3.4.2	<i>Desviaciones en costes no variables.</i>
3.5	Interpretación de las desviaciones con un enfoque estratégico.
TEMA 4	EL CONTROL DE GESTION MEDIANTE INDICADORES: DEL CUADRO DE MANDO AL BALANCED SCORECARD
4.1	Necesidades informativas durante el proceso decisional. El control de gestión.
4.2	El Cuadro de Mando.
4.2.1	<i>Concepto y características del Cuadro de Mando</i>
4.2.2	<i>Estructura de los Cuadros de Mando: la pirámide de Cuadros de Mando</i>
4.2.3	<i>El Cuadro de Mando como soporte a la labor directiva</i>
4.2.4	<i>Tipología de Cuadros de Mando</i>
4.2.5	<i>Proceso de implantación del Cuadro de Mando</i>
4.2.6	<i>El papel de usuario</i>
4.2.7	<i>Ventajas y limitaciones del Cuadro de Mando</i>
4.2.8	<i>Aplicaciones prácticas del Cuadro de Mando: un estudio de caso.</i>
4.3	El Cuadro de Mando Integral.
4.3.1	<i>Origen y concepto.</i>
4.3.2	<i>Perspectivas.</i>
4.3.3	<i>Características.</i>
4.3.4	<i>Proceso de construcción.</i>
4.3.5	<i>Ventajas y limitaciones.</i>
4.3.6	<i>Aplicaciones prácticas: un estudio de caso.</i>
4.4	Aplicaciones de las nuevas tecnologías al Cuadro de Mando.
TEMA 5	EL TARGET COSTING Y LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL COSTE
5.1	Limitaciones de la Contabilidad de Costes tradicional.
5.2	El coste del ciclo total de vida de un producto.
5.2.1	<i>La etapa de I+D.</i>
5.2.2	<i>La etapa de fabricación.</i>
5.2.3	<i>La etapa de posventa.</i>
5.3	Target costing.
5.3.1	<i>Características del método</i>
5.3.2	<i>Comparación del método tradicional y el target costing.</i>
5.3.3	<i>Ventajas e inconvenientes.</i>
5.4	Kaizen costing.
5.4.1	<i>Características del método.</i>
5.4.2	<i>Ventajas e inconvenientes.</i>
5.5	Los costes de calidad.
5.5.1	<i>El estándar de calidad.</i>
5.5.2	<i>Los costes del control de calidad.</i>
5.6	Benchmarking: Etapas del proceso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMkbfPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/13
				

TEMA 6	DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
6.1	Introducción: factores claves de éxito.
6.2	Ajustar el diseño de los Sistemas de Control de Gestión Estratégicos a las decisiones estratégicas.
6.3	Hacer desaparecer los problemas de comunicación.
6.4	Identificar los tipos de decisiones.
6.5	Seleccionar medidas de rendimiento financieras relevantes.
6.6	Diferenciar entre el rendimiento económico y el rendimiento financiero
6.7	Aportar información relevante solamente.
6.8	Diferenciar entre costes comprometidos y costes discrecionales
6.9	Distinguir entre costes discrecionales y costes de producción.
6.10	Utilizar el estándar con una perspectiva estratégica.
6.11	Permitir la adaptación y el cambio a lo largo del tiempo.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>El método de trabajo utilizado por el equipo docente de esta asignatura se basa en la lección magistral y en la realización de actividades prácticas y seminarios durante las distintas sesiones.</p> <p>La asignatura se imparte en dos sesiones semanales de 90 minutos cada una a lo largo de las 15 semanas que dura el semestre. Cada semana tendrá una sesión de Enseñanzas Básicas (EB) que se impartirá al grupo (60 alumnos) y una sesión de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD) en la cual el grupo se dividirá en tres subgrupos (20 alumnos).</p> <p>Con relación a los materiales de la asignatura se distinguen tres tipos:</p> <p>1º.- Guión del tema, que se pondrá a disposición del alumno antes del inicio de cada tema. Es un guión para el seguimiento de las clases en el cual se recogen los contenidos mínimos de cada tema, si bien en ningún caso podrán ser considerados como los apuntes correspondientes a cada tema. Además de las explicaciones del profesor, el alumno debe preocuparse por acudir a la biblioteca y ampliar los contenidos del guión con los libros referidos en la bibliografía, además de las explicaciones del profesor.</p> <p>2º.- Dossier de ejercicios, que recoge los enunciados de los ejercicios o actividades relativos a cada tema, algunos de los cuales deberán ser realizados por el alumno previamente para su posterior corrección durante las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD).</p> <p>3º. - Preguntas de auto-evaluación, con su solución para que el</p>
---------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/13



	alumno pueda comprobar su nivel de asimilación de los conceptos y facilitar el aprendizaje autónomo.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	De acuerdo con esta división, las sesiones de EB se destinarán a lecciones magistrales en las que se presentarán los conocimientos teóricos básicos de cada tema, fomentando el diálogo y la discusión con los alumnos, así como la resolución de ejercicios prácticos sobre los conceptos explicados.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	las sesiones de EPD se destinarán a realizar las actividades prácticas previstas para cada tema, las cuales deberán haber sido preparadas previamente por los alumnos para su posterior resolución en clase.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. En la Convocatoria de curso se atenderá a los criterios siguientes:: Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) se evaluarán mediante evaluación continua que incluirá tanto examen como realización de actividades, ya sea en grupo o de forma individual. De este modo se comprobará que el estudiante ha adquirido la destreza suficiente en la aplicación de los conocimientos y técnicas aprendidos (competencias específicas e instrumentales y, si fuese el caso, sistémicas y personales). Para superar la asignatura, el estudiante tendrá derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso, que se regirán por los mismos criterios de evaluación. La evaluación de las distintas actividades docentes se realizará atendiendo a los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de Enseñanzas Básicas (EB) representan el 50% de la calificación global y se evaluarán mediante un examen final de contenido teórico-práctico. - Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) representan el 50% de la calificación global y serán objeto de evaluación continua preferentemente. La calificación obtenida en las EPD es válida para todas las convocatorias del mismo curso académico. <p>La asignatura se supera con una nota media igual o superior a 5 puntos (sobre 10). La</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/13



nota media de la asignatura se calculará a partir de una media ponderada de los siguientes apartados (se indica entre paréntesis el peso ponderado de cada apartado sobre la nota final). Cada apartado se valorará separadamente sobre 10 puntos, siendo necesario obtener en cada apartado una nota igual o superior a cinco (sobre 10) para poder hacer media de la asignatura, y aprobarla. La evaluación de las distintas actividades docentes se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1.- Con relación a las enseñanzas básicas (EB) (50%):

Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de Enseñanzas Básicas (EB) representan el 50% de la calificación global. Se evaluarán mediante exámenes separados

los conocimientos prácticos y teóricos:

A) CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS (40%):

Consistirá en un examen final práctico de problemas y / o ejercicios correspondientes a las distintas partes de la práctica de la asignatura. Este examen se valora sobre 10,

siendo su peso sobre la nota final de la asignatura de un 40%. Es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en este apartado para que pueda computarse (hacer media) en el cálculo de la nota final de la asignatura.

B) CONOCIMIENTOS TEÓRICOS (10%):

Consistirá en la realización de 2 exámenes (tipo test) a lo largo del semestre, cada uno valorado sobre 10 puntos. Se necesita obtener una nota mínima de 4 (sobre 10) en cada

tipo test, para poder calcular la nota media de los Conocimientos Teóricos. Si la nota

media final de los exámenes tipo test, no es igual o superior a 5 (sobre 10) el estudiante

no habrá superado el apartado de conocimientos teóricos.

En el caso de que el estudiante no apruebe estos exámenes intermedios tendrá que

realizar un examen final (también tipo test). Es necesario obtener una nota igual o

superior a 5 en este apartado para que pueda computarse (hacer media) en el cálculo de la nota final de la asignatura.

2.- Con relación a las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) (50%):

Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) representan el 50% de la calificación global. Se evaluarán de forma

continua a través de la elaboración de un portafolio individual (10%) y la realización de casos en grupo (40%).


A) Portafolio individual (10%):

Se valorarán los ejercicios entregados en clase de forma voluntaria. Los estudiantes

entregarán (antes de cada clase o a través de la WebCT) las

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/13



actividades que se les hayan solicitado en una clase previa (una actividad puede contener uno o varios ejercicios).

Cada entrega se evalúa separadamente y tendrá la misma ponderación (ej. Si hay 5 entregas, cada una valdrá 0,2 puntos máximo). En caso de no entrega la ponderación

GUÍA DOCENTE

12

será cero puntos. Es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en este apartado

para que pueda computarse (hacer media) en el cálculo de la nota final de la asignatura.

B) Elaboración de casos en grupo (40%):

Se evalúan las competencias desarrolladas mediante la elaboración de trabajos en grupo.

Estos grupos estarán formado por tres o cuatro estudiantes elegidos de forma aleatoria

por el profesor. Los equipos de trabajo realizarán un caso de aplicación práctica y

basados en la realidad empresarial (los estudiantes tendrán mayor información y detalle

de estos trabajos en el aula virtual de la asignatura). Es necesario obtener una nota igual

o superior a 5 en este apartado para que pueda computarse (hacer media) en el cálculo

de la nota final de la asignatura.

El trabajo final se entregará como máximo una semana después de la celebración de la

última presentación (ver apartado b.1.2.).

La Nota final del Trabajo en Grupo está formada por dos partes:

a) Contenido del Trabajo (50%):

En la evaluación del contenido del trabajo se tendrá en cuenta:

- La argumentación y solución de los casos.

- La presentación, legibilidad y comprensión del trabajo.

b) Proceso de elaboración y presentación en clase (50%):

Para aprobar el estudiante debe asistir al menos a dos de las tres presentaciones que se realicen en clase de los casos. El estudiante será

evaluado por:

- La cultura de trabajo en equipo y la cohesión del grupo.

- La adquisición de razonamiento crítico.

- La presentación realizada por el grupo en cada sesión.

- La entrega de la presentación con la anticipación mínima requerida.

- Las respuestas a preguntas que el profesor realizará sobre las presentaciones.

- Las preguntas que los propios grupos prepararán para el resto de los


grupos.

Segunda convocatoria ordinaria
(convocatoria de recuperación)
*Second session (to re-sit the
exam)*

La Convocatoria de recuperación es para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de curso y se atenderá a los criterios siguientes:
- Aquellos alumnos que superaron con éxito la evaluación continua durante la convocatoria de curso y desean mantener tal calificación (deben haber obtenido

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbFPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/13




	<p>la nota mínima exigida) serán evaluados de nuevo de las EB (50%), manteniéndose la calificación de las EPD obtenidas en la convocatoria del curso.</p> <p>- Aquellos alumnos que no hayan seguido la evaluación continua, no la hayan superado con éxito o habiéndola superado hayan renunciado a tal calificación realizarán una prueba única que comprendan el 100% de los contenidos y competencias de la asignatura. Tal prueba se dividirá en dos partes:</p> <p>(a) un examen sobre el contenido de las enseñanzas básicas (b) un examen práctico sobre los contenidos y competencias desarrollados en las EPD.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre</p> <p><i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</p> <p><i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: 1.- Con relación a las enseñanzas básicas (EB) (50%):</p> <p>Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de Enseñanzas Básicas (EB) representan el 50% de la calificación global. Se evaluarán mediante exámenes separados los conocimientos prácticos y teóricos:</p> <p>A) CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS (40%):</p> <p>Consistirá en un examen final práctico de problemas y / o ejercicios correspondientes a las distintas partes de la práctica de la asignatura. Este examen se valora sobre 10, siendo su peso sobre la nota final de la asignatura de un 40%. Es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en este apartado para que pueda computarse (hacer media) en el cálculo de la nota final de la asignatura.</p> <p>B) CONOCIMIENTOS TEÓRICOS (10%):</p> <p>Consistirá en la realización de 2 exámenes (tipo test) a lo largo del semestre, cada uno valorado sobre 10 puntos. Se necesita obtener una nota mínima de 4 (sobre 10) en cada tipo test, para poder calcular la nota media de los Conocimientos Teóricos. Si la nota media final de los exámenes tipo test, no es igual o superior a 5 (sobre 10) el estudiante no habrá superado el apartado de conocimientos teóricos. En el caso de que el estudiante no apruebe estos exámenes intermedios tendrá que realizar un examen final (también tipo test). Es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en este apartado para que pueda computarse (hacer media) en el cálculo de la nota final de la asignatura.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/13
				

	<p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p><i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: 2.- Con relación a las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) (50%):</p> <p>Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) representan el 50% de la calificación global. Se evaluarán de forma continua a través de la elaboración de un portafolio individual (10%) y la realización de casos en grupo (40%).</p> <p>A) Portafolio individual (10%):</p> <p>Se valorarán los ejercicios entregados en clase de forma voluntaria. Los estudiantes entregarán (antes de cada clase o a través de la WebCT) las actividades que se les hayan solicitado en una clase previa (una actividad puede contener uno o varios ejercicios). Cada entrega se evalúa separadamente y tendrá la misma ponderación (ej. Si hay 5 entregas, cada una valdrá 0,2 puntos máximo). En caso de no entrega la ponderación</p> <p>GUÍA DOCENTE</p> <p>12</p> <p>será cero puntos. Es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en este apartado para que pueda computarse (hacer media) en el cálculo de la nota final de la asignatura.</p> <p>B) Elaboración de casos en grupo (40%):</p> <p>Se evalúan las competencias desarrolladas mediante la elaboración de trabajos en grupo. Estos grupos estarán formado por tres o cuatro estudiantes elegidos de forma aleatoria por el profesor. Los equipos de trabajo realizarán un caso de aplicación práctica y basados en la realidad empresarial (los estudiantes tendrán mayor información y detalle de estos trabajos en el aula virtual de la asignatura). Es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en este apartado para que pueda computarse (hacer media) en el cálculo de la nota final de la asignatura. El trabajo final se entregará como máximo una semana después de la celebración de la última presentación (ver apartado b.1.2.). La Nota final del Trabajo en Grupo está formada por dos partes:</p> <p>a) Contenido del Trabajo (50%):</p> <p>En la evaluación del contenido del trabajo se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La argumentación y solución de los casos. - La presentación, legibilidad y comprensión del trabajo. <p>b) Proceso de elaboración y presentación en clase (50%):</p> <p>Para aprobar el estudiante debe asistir al menos a dos de las tres presentaciones que se realicen en clase de los casos. El estudiante será evaluado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cultura de trabajo en equipo y la cohesión del grupo. - La adquisición de razonamiento crítico. - La presentación realizada por el grupo en cada sesión.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/13
			

	<ul style="list-style-type: none"> - La entrega de la presentación con la anticipación mínima requerida. - Las respuestas a preguntas que el profesor realizará sobre las presentaciones. - Las preguntas que los propios grupos prepararán para el resto de los grupos. <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para superar la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las pruebas de evaluación. 2ª convocatoria: Para superar la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las pruebas de evaluación.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	<p>Aquellos alumnos que tengan derecho al examen extraordinario de noviembre realizarán un examen de prueba única que evalúe el total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior.</p> <p>- Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica (Artículo 18.1 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).</p> <p>Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/13



	<p>pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Diccionario	<ul style="list-style-type: none"> • Anthony, R.N & Govindarajan V. (2001) “Sistemas de Control de Gestión”, <i>McGraw- Hill</i>, 2001. • Horngren, C.T., y Foster, G. (2009) “Cost Accounting: A Managerial Emphasis,”, <i>Prentice Hall, Inc., Londres, 13th edition</i>. • Horngren C.T. y Foster, G (2007) “Contabilidad de costos: un enfoque gerencial”, <i>Prentice-Hall Hispanoamericana, 12ª edición</i>.
Manual	<ul style="list-style-type: none"> • Mallo, Carlos (2010) “Contabilidad de costos y estratégica de gestión”, <i>Prentice Hall</i>.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsen/sD37xfkq2zJLYdAU3n8j	PÁGINA 13/13
